



AÑO III GIJÓN 1.º DE OCTUBRE DE 1932 NÚM. 47

FEDERICO G-FIERRO

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

ARMADOR Y CONSIGNATARIO

Comisionista y Agente de Aduanas :-: Banquero



VAPORES

GENOVEVA F.....	2.500 Tons.
BODON.....	1.000 >
VILLA SELGAS.....	600 >

TELÉFONO N.º 20

Dirección Telegráfica y Telefónica:

FIERROS

Carbones - Cementos
Seguros-Fletamentos
AGUA POTABLE PARA BUQUES

AGENTE DE

- S. A. HULLERAS DEL TURÓN.
- S. A. ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.
- S. A. FÁBRICA DE MIERES.
- S. A. VAPORES COSTEROS.
- IBARRA Y COMPAÑÍA.
- ISAAC'S LINE.
- COMPAÑIA NEPTUNIA.

EFECTOS NAVALES Y LUBRICANTES MONASTERIO (S. A.)

ALMACENISTAS DE EFECTOS NAVALES

IMPORTADORES DE ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Lubricantes MONASTERIO (Marca Registrada)

Telegramas y Telefonemas: MONASTERIO

TELÉFONO 27-00 + APARTADO N.º 60

Marqués de San Esteban, n.º 22

GIJÓN

Correo: Apartado 90

TELÉFONO 24-00

A. PAQUET

Telegramas

Telefonemas

PAQUET

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Muelle, 2, 4 y 6—GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Compañía Trasmediterránea + C.ª G.ª Transatlántique

CARGA Y PASAJE

PENÍNSULA - AFRICA - CANARIAS

CUBA - MEXICO - ESTADOS UNIDOS

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO EXTERIOR

“SHELL”

LUBRIFICANTE PERFECTO

“FLINTKOTE”

ANTICORROSIVO - IMPERMEABLE - AISLANTE

ASFALTOS Y EMULSIONES ASFÁLTICAS

GABIÑO FELGUEROSO

CARBONES

GIJÓN

Calle 27 de Diciembre, núm. 2, 2.º

Dirección { Telegráfica: } GABIROSO
{ Telefónica: }

Teléfono 31-23

Apartado 79

“ASTURIAS MARÍTIMA”

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Cubierta exterior ..	Plana completa. 60 ptas.	1/8 de plana... 150 ptas. al año (sin descuento)
	Media plana... 35 id.	
	Cuarto plana... 20 id.	
Cubierta interior...	Plana completa. 50 ptas.	Descuentos. { Contratos por un semestre . 10 % { Contratos por un año 25 %
	Media plana... 30 id.	
	Cuarto plana... 15 id.	
Demás hojas.....	Plana completa. 40 ptas.	Los anuncios en texto no tienen descuento. Suscripción por un año a la Revista... 25 ptas. id. por un semestre 13 id.
	Media plana... 22 id.	
	Cuarto plana... 12 id.	
Los anunciantes recibirán la Revista gratis.		



SUAREZ Y C.^{IA}

Depósitos flotantes y terrestres de Carbón y Gas-Oil
 Importación y venta de Sal

CASA CENTRAL: VIGO - Teléfono 1466
 SUCURSALES en MARIN, VILLAGARCIA y SANTIAGO

Tele ^{gramas} _{fonemas} } SUARECES

FERRETERIA DELOR

ARMAS DE FUEGO :: EFECTOS DE CAZA

Expedientaría Oficial de la Sociedad Unión Española de Explosivos
 FERRETERÍA Y QUINCALLA

Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras

Depositorio de los Contadores de agua "FRAGER" "ESTRELLA" y "COMETA"

EFECTOS PARA LA MARINA

San Bernardo, 8 y Melquiades Alvarez, 1 y 3

Teléfono 22-10

GIJON

RAMON MOLINA RODRIGUEZ

LA CORUÑA

Agencia de Aduanas - Comisiones
 Consignaciones - Tránsitos - Seguros

Teléfono 2.615

Telegramas: NALIMOR

Códigos { A. B. C., 5.^a Edición
 A. B. C., 6.^a »

Feijóo, 4

SCOTT'S CODE 10 TH.

Teléfonos 30900, 30908 y 30909

Dirección { Telegráfica } Ferrer-Grao
 { Telefónica } Peset-Madrid
 Peset-Tarragona
 Suñer-Sete
 Suñer-Burdeos

FERRER PESET, S. A.

NAVIEROS - CONSIGNATARIOS - AGENTES DE ADUANAS

Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, de Bilbao

SUCURSALES: MADRID, Nicolás María Rivero, 4 y 6 — TARRAGONA, Rebolledo, 19

Casa en Sete (Francia) Ferrer Peset & Viguiet, 10, Quai de Bosc

Casa en Burdeos (Francia) Ferrer Peset y & Viguiet, 72, Cours de L'Intendance

GRAO - VALENCIA, MUELLE, 10 Y 11

HIJOS DE ARRARTE, S. L.

SANTANDER

EFECTOS NAVALES

FABRICA MECANICA DE CORDELERIA

Méndez Núñez, 6 - Teléfono 1280
 Apartado núm. 4

Telegramas } Arrarte
 Telefonemas }



"EL ÁNCORA"

EFECTOS NAVALES

Amiantos - Gomas - Empaquetaduras - Cables de acero - Estachas - Calabrotes

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

GIJÓN

MUELLE, 30

TELÉFONO 31-38

Direc. Telg.: ÁNCORA

Cecilio Letamendia

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANA

AGENTE DE VAPORES COSTEROS, S. A.-BILBAO

SEGUROS MARÍTIMOS :: CARBONES

Dirección telegráfica y telefónica: **CELE**

Teléfono núm. 5.226

PASAJES (Guipúzcoa)

"GA NAVAR"

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES

AGONSO PUERTA

CORDELERÍA. APAREJOS DE TODAS CLASES. CABLES DE ALAMBRE. COTÓN Y EMPAQUETADURAS. ACEITES Y GRASAS PARA PINTURAS. ESMALTES. BARNICES DE TODAS CLASES. CADENAS. GRILLETES. TENSORES. GUARDA-CABOS. POLEAS

Felipe Menéndez, 6

GIJÓN

García Fernández y C.^{ía}

◆ AVILÉS ◆

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - EFECTOS NAVALES

Ventas al detalle: Galán y Garcia Hernández, 41

Ventas al por mayor: Estación, 17 al 23

Teléfono 46

Apartado 20

ELECTRO-MECANICA GIJONESA VIUDA DE JAUN RAMON

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS
INSTALACIONES DE BUQUES

Travesía de los Campos, n.º 4

Teléfono núm. 24-14

GIJÓN

CABO DE PEÑAS, S. .A

Fábrica de Conservas de Pescados

LUANCO

(ASTURIAS)

Telegráfica: PEÑAS :: Teléfono n.º 2

ELECTRO - SOLDADORA ASTURIANA

Director: D. PÉRO SABANDO

SOLDADURA ELÉCTRICA

Realizamos rápida y económicamente las más difíciles reparaciones de todas las clases de piezas de maquinaria en hierro y acero, calderas marinas y terrestres, etcétera.

Tren flotante :-: Lancha "Electra" :-: Tren terrestre transportable

Oficinas: Covadonga, 24, bajo :: Teléfono 17-43 :: Dirección telegráfica: Jaenieke

GIJÓN

Acha y Arregui

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANA

Agentes de VAPORES COSTEROS S. A. Bilbao

Dirección telegráfica: ACHARREGUI

Teléfonos: 15.081 y 15.949

Plaza de Urbitarte, 5 **BILBAO**

ABAITUA Y COMPAÑÍA

Representantes de la Sociedad Metalúrgica DURO - FELGUERA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS

Telegramas "Abaituaco" - Teléfono 15.755

BILBAO - Plaza Elíptica, n.º 1

JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES
GIJÓN-MUSEL

Vapores de Pesca - Fletamentos - Seguros

AGENTE DE
VAPORES COSTEROS, S. A.
BILBAO

D/S A/S SPANSKELINJEN
FRED OLSEN & C.º
OSLO

LLOYD SABAUDO
GÉNOVA

DIRECCIONES:

CORREO: APARTADO N.º 4
TELEGRAMAS-TELEFONEMAS: RUIZ
TELEFONO N.º 20-36

Oficinas: Melquiades Alvarez, 4 - GIJÓN

ARTAZA Y COMPAÑÍA

Carbones de todas clases, nacionales y extranjeros

Agencia de la «Compañía Adriática de Seguros»

Depositarios en Guipúzcoa de la Compañía Española de
Pinturas «Internacional»

Armadores de Buques

Vapor "Lolita A."..... 2.600 tons.
» "Juan Artaza" 600 »
» "José María"..... 500 »

Consignatarios de buques y mercancías

Agencia de Aduana

Vapores de pesca

Vapor "Bonantza"
Vapor "Beduria" Vapor "Urola"
» "Txirista" » "Ereka"

Telegramas y Telefonemas: **ARTAZA**

Oficina 5025
» 5259
Teléfonos Almacén pinturas 5157
» carbón . 5250
Domicilio 5115

Oficinas: Cuarta Vía, 6

Pasajes (Guipúzcoa)

LIQUIDADOR DE AVERÍAS

LUIS HERMIDA HIGUERAS

CONSULTOR MARÍTIMO

MANUEL CORTINA, 10
MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SAIREVA
TELÉFONO 35.577

Joaquín Davila y Comp.^a

VIGO

Consignatarios de Buques
Carbones-Seguros

Telegramas: DAVILA - Teléfono 201 - Apartado 80

Joaquín Velasco

Langreo, 2

GIJÓN

Minas de Coto del
Musel
Carbones para Gas

VAPORES:

"Mina Piquera"
"Mina Coto"
"Mina Carrió"
"Mina Sorriego"
"Mina Entrego"

HISPANO RADIO MARITIMA

Alcalá, 16. - MADRID

Estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos y radiogoniómetros de los sistemas Marconi, Telefunken y S. F. R. para toda clase de buques :: Instalaciones de telegrafía sin hilos, radiogoniómetro y sonda ultrasonora Langevin Florisson para Trawlers.

Esta Compañía tiene a su cargo las estaciones de la casi totalidad de los buques de pasaje y carga españoles, y la de los grandes buques de pesca de altura y posee la exclusiva en España para la venta de dichos aparatos

Pídanse detalles a la Dirección de la Compañía en Madrid, o a sus Delegaciones en:

Barcelona.-Gran Vía Layetana, 3
Bilbao. - Buenos Aires, 13
Cádiz.-Plaza de Argüelles, 4
Sagunto. - Libertad, 26
Instituto, 4 y 6 - GIJÓN



AÑO III

GIJON 1.º DE OCTUBRE DE 1932

NÚM. 47

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232

UN VALIOSO INFORME

LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO DEL MUSEL

A requerimientos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Gijón, los Sres. D. Gumersindo Junquera y D. Isidro Suárez Morís, representantes de dicha entidad ante la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel, han formulado con destino a aquella Corporación un extenso y documentado informe, en el cual se la orienta para la resolución del proyecto de ampliación del puerto del Musel, a fin de que con este informe a la vista se gestione de los Poderes Públicos su rápida realización.

Comienza el interesante escrito de los señores Junquera y Suárez Morís con una introducción, resumiendo el historial de nuestro puerto exterior, que data de 1862, año este en el que el ingeniero Sr. Regueral, lanza el primer proyecto; pasan, después, por todos los que se hicieron a medida que transcurrían los años, formulando unas pequeñas observaciones sobre los mismos.

A continuación se estudian analíticamente los anteproyectos e ideas sobre nuestro puer-

to que hicieron D. Alejandro Olano (1902), D. José Rodríguez Rivera (1918), D. Eduardo de Castro (1926 y 1929), D. Gervasio de la Riera (1930), D. Gerardo Fernández (1930) y D. Ignacio Patac (1932), incluyéndose planos a cada uno de estos anteproyectos, que son estudiados con la mayor imparcialidad, haciéndose reflejar los pros y contras de cada uno.

En otro capítulo, se hace un síntesis de anteproyectos e ideas sobre la ampliación del puerto del Musel, comenzando por un detenido estudio de la formación geológica de la costa que comprende desde el Cabo Torres al de San Lorenzo, dentro de cuya zona se asienta nuestro puerto. Resulta interesantísimo el estudio en cuestión, pudiendo servir el mismo de punto básico para todos cuantos anteproyectos e ideas sean lanzadas.

Resumiendo todos los trabajos y los informes del Consejo de Obras Públicas — los señores Junquera y Suárez Morís — deducen que el puerto del Musel requiere dos obras impe-

riosamente: una, abrigar de los N. E. la dársena actual; otra, ampliar el puerto. La primera —dicen— pretende conseguirse con la construcción del dique Sur, en los proyectos de los Sres. Olano y Becerra y con un rompeolas que parte del cerrado de Santa Catalina, en el anteproyecto del Sr. Castro. A la solución de los precitados ingenieros y después de estudiado el informe emitido por el Consejo de Obras Públicas, buscan —los autores de este escrito— una solución intermedia, que pudiera consistir en un muro sobre la línea límite que por el Este deslinda la superficie de calados convenientes para la construcción del puerto; muro que, apoyándose sobre los bajos de «La Figar» y «La Osa», llegase a las proximidades de Coruña, teniendo una longitud aproximada de unos 1.500 metros.

Con respecto a la segunda obra —que titulan de más importante y trascendental— que es la ampliación del puerto, después de estudiados todos los anteproyectos con detenimiento y basándose también en el informe del Consejo de Obras Públicas, opinan que debe de sentarse como norma fundamental, que toda ampliación que se haga en el puerto, en cualquier sentido que sea, no debe de perjudicar y menos impedir futuras expansiones que permitan llegar con las obras a los bordes del fondeadero natural, cuyos límites quedan fijados por las curvas de profundidades de 9-20 mts. y el extremo del cabo de Torres, el alcantarillado del mismo y la línea que por el Este bordea los bajos de «La Figar» y «La Osa».

Y por último deducen, que, en este problema de tan vital importancia para el puerto del Musel, no se han estudiado con el debido interés y detenimiento las diversas soluciones que pueden presentarse, para que convenientemente compulsadas, fuese llevada a la prác-

tica la que mejor y que más cumplidamente parezca responder a las presentes y futuras necesidades del tráfico del puerto, para lo cual proponen se excite a la Junta de Obras estudio con todo detenimiento y rapidez un proyecto de ampliación del puerto del Musel que afiance su futura importancia con gran amplitud, ya que su marcha progresiva viene excediendo a todas las previsiones que se hicieron. Pues —añaden— han pasado 30 años desde el proyecto del ingeniero Sr. Olano, que tuvo clara visión del porvenir comercial del Musel, y en este tiempo es necesario confesar, no sin dolor, que no se ha adelantado un solo paso en este asunto y el tráfico no espera, pues cuando encuentra dificultades se desvía y ocurrirá que, cuando esta ampliación se realice, será difícil volver las aguas a su cauce natural, quitando a los otros puertos limítrofes lo que por nuestra indolencia se llevaron.

Para terminar hacen un historial económico del Puerto de Gijón Musel, con datos y estadísticas que resultan interesantísimas y por el cual puede verse el desarrollo adquirido desde el año 1909 que se toma como referencia.

Felicitemos a los Sres. Junquera y Suárez Morís por el documentado y valioso informe que emiten a los requerimientos que se les hicieron; ardua labor que se propusieron y llevaron a cabo con el más meticuloso estudio de todos los factores que influyen favorable y desfavorablemente para la ampliación de nuestro puerto exterior, cuya necesidad se viene sintiendo más cada día, y cuyas obras deseamos sean de una pronta realización.

* * *

El informe de los Sres. Junquera y Suárez Morís nos ha sido facilitado por la Cámara de Comercio, quien está preparando la publicación del mismo para repartirlo entre sus asociados.

Don Leonardo Martín Echeverría

Como es sabido, el Gobierno acaba de nombrar subsecretario de la Marina Civil al catedrático D. Leonardo Martín Echeverría, hombre joven que debido a sus merecimientos alcanza tan encumbrado puesto a los treinta y ocho años de edad.

Nació el Sr. Martín Echeverría en Salamanca y cursó sus estudios de Historia en aquella notable Universidad, habiendo ganado en 1920, por oposición, la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Las Palmas; luego estuvo destinado en la misma cátedra en el Instituto de Segovia, y más tarde se hizo cargo de la gerencia de la editorial «Labor» en Madrid. Especializado en cuestiones de Economía y Geografía política, ha publicado algunos trabajos sobre este tema y también obras de carácter elemental. Políticamente viene actuando como republicano desde la caída de la Dictadura, habiendo sido nombrado Gobernador de Logroño al advenimiento de la República, luego consejero de Instrucción Pública, delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, director general de Navegación y Pesca y por último, subsecretario de la Marina Civil.



Sus dotes de organizador y su celo incansable los ha demostrado en otros cargos, mucho antes de la República, como se vió durante su presidencia de la Asociación de Catedráticos de Instituto. Siendo el cargo para el que ahora fué nombrado nuevo por completo, y dados los propósitos que animan al

Gobierno con la separación de la Marina Civil de la Militar, de desarrollo de aquella y de las industrias marinas, el subsecretario espera la colaboración de todos los interesados, quienes han de asistirle con iniciativas y apoyo verdadero.

En carta que a nosotros nos dirige en contestación a una pregunta que le hicimos sobre sus propósitos al frente de la Subsecretaría, dice:

«He de procurar, al frente de la misma, no

defraudar a quienes durante tanto tiempo, tal el caso de ASTURIAS MARÍTIMA, vienen cifrando las esperanzas de nuestra Marina Mercante en la creación de este organismo. El actuar de modo satisfactorio para cuantos a ella dan vida es mi única preocupación.»

Los propósitos del nuevo subsecretario de la Marina Civil no pueden ser mejores y mucho deseamos que se vean coronados por el éxito.

HIJOS de CASIMIRO VELASCO

Telegramas y Telefonemas: CASIMIRO

Apartado núm. 67

Teléfono 32-00

GIJON

Agentes de las líneas de navegación:

NORDDEUTSCHER LLOYD
 LLOYD ROYAL BELGE
 DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT «NEPTUN»
 Wm. H. MULLER & C.^o
 THE ISAACS LINE
 GANS STEAMSHIP LINE
 CORRESPONSALES DE LA AMERICAN EXPRESS C.^o

AGENCIA DE ADUANAS

Cargas, descargas, gabarrajés y transportes y reexpediciones a los principales puertos de
 Europa y América con conocimiento directo

GONZALEZ-ALEGRE HERMANOS

TELEG. }
 TELEF. } ALEGRE { VIGO
 CABLE. } } Y
 } } VILLAGARCIA

A. B. C. code 6.^a Edico.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

AGENTES DE ADUANAS :: SEGUROS MARÍTIMOS :: TREN DE GABARRAS

COMISIONES :: FLETAMENTOS

Casa en Vigo:

AGENTES DE:

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
 UNION MARINE & GENERAL INSURANCE C.^o Ltd.
 SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 ASOCIACION PATRONAL DE MINEROS ASTURIANOS

Casa en Villagarcía de Arosa:

AGENTES DE:

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
 COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA
 BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

NAVIEROS-ARMAADORES DE LOS SIGUIENTES BUQUES

Vapor «Mercedes de Alegre».....	1.000 Tons. D. W.
Gabarra «Fe».....	100 » —
» «Esperanza».....	100 » —
» «Alegre número 3».....	100 » —
» «Alegre número 4».....	200 » —
» «Alegre número 5».....	220 » —

TALLERES DEL ASTILLERO

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASTILLERO (Santander)

MATERIAL PARA FERROCARRILES

Vagones, puentes, grúas, cambios y en-
 zambientos de vías, material
 para señales, etc.

DIQUE SECO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE

MÁQUINAS, CALDERAS, ETC.

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA OBRAS

PÚBLICAS Y PUERTOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: TALLERES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO N.º 10

ASTILLERO (SANTANDER)

TELÉFONO NÚM. 20



MERCADO DE FLETES



Ha transcurrido la quincena sin ninguna nota digna de ser reseñada. El mercado continúa con la misma paralización de órdenes que viene sufriendo desde hace meses, y las pocas que salen son propuestas a tipos de flete completamente ruinosos, que admiten los armadores ante la impaciencia de ver pasar los días sin obtener viaje para sus barcos, que se encuentran disponibles en puerto.

El reducido número de operaciones concertadas ha sido exclusivamente para viajes con destino a puertos del Cantábrico y Galicia, pues para el Sur y Mediterráneo apenas si se envían más cargamentos que los pendientes de contratos realizados con anterioridad y que por cierto muchos de ellos ya tocan a su fin. Suelen salir algunas partidas de poca importancia, que se conciertan por bodegas, llevando los buques que las toman varios puertos para descarga.

Continúa, aunque paulatinamente, aumentando el amarre de buques a medida que terminan sus compromisos y comprueban los armadores las pérdidas ocasionadas, decidiéndose

entonces a inmovilizarlos por comprender que esta determinación es la más apropiada con las circunstancias actuales del mercado, que se halla apoderado por una grave crisis sin un punto en que se vislumbre una posible reacción que era esperada por algunos aunque sin fundamento, pero que llevados de este optimismo no se decidían por la paralización de su flota.

Todas las miras están puestas ahora en el rumbo que tome el mercado de carbones después del estudio que realiza el Gobierno para resolver el problema de nuestra cuenca hulleira, pues de dar salida a las considerables existencias de combustible que se hallan depositadas en las minas, indudablemente que habría alguna animación en las órdenes de fletamento. Pero esto no será, aún así, lo bastante para normalizar el tráfico de la flota carbonera en total, por cuanto que existe mucho tonelaje amarrado en otros puertos, dada la depresión reinante en los demás sectores a que se dedicaban y por lo tanto acudiría aquí para colocarse.

ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ULTIMAMENTE

GIJÓN a

San Sebastián..—Vp.	400 ts.	Ptas. 10,—	Langreo.
Id. Id. ..— »	210 ts.	» 10,25	íd.
Id. Id. ..— »	230 ts.	» 10,50	íd.
Zumaya.....— »	220 ts.	» 10,50	íd.

Zumaya.....—Vp.	140 ts.	Ptas. 10,25	Langreo.
Bermeo.....— »	130 ts.	» 12,25	íd.
Bilbao.....— »	160 ts.	» 10,50	Norte.
Id.— »	160 ts.	» 8,00	Langreo.
Santander....— »	200 ts.	» 10,—	íd.
Coruña.....— »	150 ts.	» 10,—	íd.

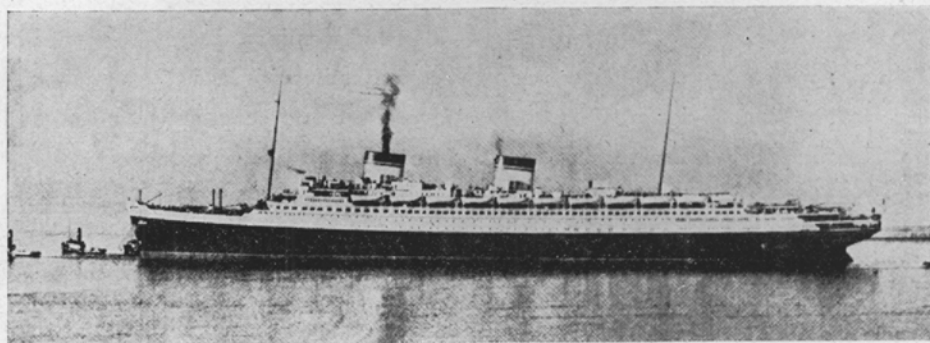
El trasatlántico italiano «Rex»

El 27 de Septiembre habrá salido de Genova con rumbo a Nueva York, en su viaje de prueba, el nuevo leviatán italiano «Rex», nuevo competidor para el Gallardete Azul del Atlántico. Este gigante marítimo de 50.000 tons. brutas y 28 nudos de marcha es propiedad de la Italia Line y es no sólo el mayor buque del Registro Italiano sino el mayor construido en el mundo desde la Gran Guerra. Ha sido terminado en los astilleros de la Compañía Ansaldo de Construcción Naval, en Sestri Ponente. Tiene 880 pies

con petróleo y provistas de supercalentadores que proporcionan el vapor a alta presión.

En cuanto a la instalación, comunicaciones, medios de salvamento, etc., no deja nada que desear. Lleva 24 botes salvavidas, de los cuales 22 son de motor y con instalación de radiotelegrafía. Aparte de los aparatos marconiográficos tiene varias instalaciones radiotelefónicas que le permiten comunicar con Norte América inmediatamente después de salir de Italia o con Europa al salir de Nueva York.

Tiene 11 cubiertas, 7 de las cuales se ex-



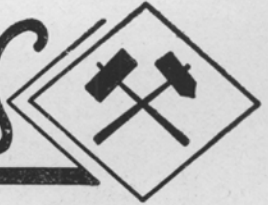
El trasatlántico italiano REX, que salió el 27 de Septiembre de Génova para New-York en su primer viaje

de eslora por 102 de manga y una altura de 47. Tiene alojamiento para 2.032 pasajeros divididos en cuatro clases. Está dividido en 15 compartimientos estancos por medio de 13 mamparas transversales que aseguran la flotabilidad aún en caso de anegarse tres de ellos y la navegabilidad en caso de anegarse dos. Tiene cuatro hélices accionadas por turbinas con una potencia de 100.000 caballos de vapor. Posée 14 calderas tubulares calentadas

tienden a todo lo largo del buque y en ellas se encuentran un gimnasio, un salón de tiro, paseos, fumadero, piscina y toda clase de instalaciones deportivas. Posée asimismo capilla, teatro, salón de conciertos y una sala de fiestas al estilo del siglo XVIII con muebles de Ducrot y tapicerías auténticas. Y pasamos por alto otros detalles técnicos y suntuarios que hacen del nuevo leviatán una de las maravillas de la arquitectura naval en los tiempos modernos.



MERCADO DE CARBONES



Los obreros mineros asturianos tenían acordado declarar la huelga para el día 10 de septiembre último, pero merced a ciertas gestiones que se realizaron cerca del Ministro de Agricultura, se consiguió un plazo de un mes de prórroga para llevar a efecto el acuerdo en cuestión. Ante esto existe un compromiso por parte del Gobierno para dar una solución a este problema dentro de dicho plazo, ya que de otro modo la situación será difícilísima, pues mientras los obreros amenazan con ir a la huelga, los patronos, por su parte, se verán obligados a determinar el cierre de las minas, imposibilitados, como ya se encuentran, de poder mantener el presente estado de depresión.

Se apunta como idea para buscar una solución a este problema de crisis agudísima, la de permitir y favorecer la exportación de cierto tonelaje de carbón, para lo cual se pone la vista en Portugal e Italia, naciones de producción casi nula en este combustible. Otra idea de las que se señala es la de restringir la importación de carbón inglés en el grado mayor posible. También circula el rumor de un

probable aumento en los precios oficiales que rigen al presente.

Es de imprescindible necesidad que el Gobierno halle una fórmula que resuelva el estado crítico por el cual atraviesa la industria hullera de Asturias, y también que esta fórmula no se haga esperar por mucho tiempo, pues de otro modo el cierre de muchas de las minas de nuestra región es inminente.

Los embarques de carbón por los puertos de Musel-Gijón y Avilés han descendido bastante en los efectuados durante la segunda decena de septiembre que fueron de 39.124,38 toneladas por el primero y 10.233 por el segundo; sin embargo, San Esteban de Pravia consiguió mejorar su cifra anterior alcanzando 24.440 toneladas.

Los turnos continúan siendo breves, por lo que los buques sometidos a los mismos realizan despachos en pocos días.

ANUNCIESE USTED EN «ASTURIAS MARÍTIMA»

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 232-GIJÓN

FEDERACION DE SINDICATOS CARBONEROS DE ESPAÑA

Las industrias, ferrocarriles y organismos oficiales que deban consumir carbón nacional, dirijan sus pedidos a la

Oficina central: Alcalá, 31 - Teléfono 11948 - Madrid

Dirección tele { gráfica } FEDERACIÓN
 { fónica }

Para consumos de buques deben dirigirse los pedidos al **Sindicato Carbonero Asturiano - Palacio Valdés, 1 - OVIEDO**

Teléfono 1524 :: Dirección telegráfica y telefónica: SINDULLERO

LOS CARGADEROS DEL MUSEL

SE PROYECTA SACAR A CONCURSO LA EXPLOTACIÓN DEL PARQUE DE CARBONES

En la Junta de Obras de este puerto existe el propósito de sacar a concurso la explotación del «Parque de Carbones» con su cargadero gigante, y ante esta finalidad son distintas las opiniones entre los vocales que integran la Junta.

Una de estas opiniones, la más extendida y que representa el sentir general de los usuarios del puerto, es la que exponen los vocales que representan a la Cámara de Comercio, y que está fundamentada en que la persona o entidad que se llevase este concurso, además del negocio en sí, el concesionario tendría en sus manos el 70 por ciento de los elementos de carga de carbón que existen en el Musel, lo que le colocaría en condiciones muy favorables sobre los demás en el supuesto de que fuese minero, a pesar de que todos contribuyeron por igual para este y otros cargaderos de nuestro puerto. También significan en esta opinión que habiéndose elevado las tarifas de carga por la Junta, de acuerdo con sus técnicos, no debe ser este el momento de ponerle en manos particulares, sin antes tener una experiencia.

Es de tener en cuenta que al hacerse este concurso, se incluye entre el equipo de este cargadero la llamada grúa de 45 toneladas, que es, al entender de algunos, uno de los elementos de carga de rendimiento más constante que el cargadero y de reducido gasto en su explotación, por lo cual se opina que es

conveniente concursar solo el Parque de carbones con su cargadero, pero nunca incluir la subsodicha grúa, que es completamente independiente, como lo prueba el proyecto que existe desde hace algún tiempo de trasladarla al Dique Norte para descongestionar la Estación Marítima, muelle en la cual está instalada actualmente.

La Superioridad ya sabe, antes de ahora, el sentir de la Cámara de Comercio y de la misma Junta, pues con ocasión de la entrega a esta última de los Cargaderos del Sindicato, la primera se mostró partidaria de que la Junta siguiera explotándolos, para que de esta forma, a un precio único y sin miras de beneficio, pudieran todos los usuarios del puerto tener iguales derechos, no habiéndose por este motivo realizado concurso alguno.

Los datos en que se basan los vocales representativos de la Cámara de Comercio en la Junta, para establecer el porcentaje de cargas por Musel, es así:

TONELADAS POR HORA DE TRABAJO

Cargadero n.º 1.- Cangilones . . .	125 tons.
» n.º 2.- Embudo	150 »
» n.º 8.- Grúa 45 tns.	150 »
Parque de Carbones	500 »
<u>TOTAL POR HORA</u>	<u>925 tons.</u>

Las cuatro grúas del ferrocarril de Langreo cargan prácticamente unas 337 tons. por hora.



Por tanto, la suma de todos estos elementos se descompone así:

Explotado por la Junta.....	925 tons.
» por el f.c. de Langreo	337 »
<hr/>	
TOTAL DE CAPACIDAD DE CARGA	
UTIL POR MUSEL, POR HORA..	<u>1.262 tons.</u>

De los datos precedentes se deduce que la Junta de Obras administra elementos de car-

ga que pueden embarcar prácticamente 925 tons. por hora (en tráfico de carbones). Como el «Parque de Carbones» no sale a concurso solo, sino que se concursa con el complemento de la grúa de 45 tons. (cargadero n.º 3) resulta que la Junta de Obras saca a concurso el 70 por ciento de los elementos de carga de carbón de su administración en el puerto.

S. C.

ANTONIO SUARDIAZ VALDES

Marqués de San Esteban, 15 - GIJÓN - Teléfono núm. 11-36

V A P O R E S

Vapor "Villamanrique".....	2.200 Tons.	Vapor "Capricho".....	135 Tons.
— "Melchuca"	120 —	— "M. Benlliure".....	152 —
		— "Goya".....	155 —



Lubrificantes "Atlantic"

GUMERSINDO JUNQUERA

GIJON - MUSEL

Armador - Consignatario de Buques
Carbones - Fletamentos



VAPORES

TELÉFONO 17-00

APARTADO 176

LUIS ADARO.....	3 400 Tons.
MARIA ADARO....	3.650 »
GUMERSINDO JUNQUERA.	5.800 »
MARUJA Y AURORA	6 850 »

TELEGRAMAS:

JUNSECA

GIJON

Suministro rápido de carbones a precios reducidos, para los puertos de
Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia

CORCHO HIJOS, S. A.

SANTANDER

Reparación de Buques-Dique seco de carena al lado de los Talleres para buques hasta 7.000 toneladas - Construcción de Buques-Soldadura eléctrica y autógena - Reparación y construcción

de maquinaria - Turbinas hidráulicas - Fundición de hierro. Apartado de y Oficina, 12-02 Fabricación de aparatos sanitarios en hierro esmaltado. Correos 83

Dirección telegráfica y telefónica: CORCHO - SANTANDER

Fábrica de Pinturas PULCHRA

Teléfono 3.800-SANTANDER

PATENTES «MATEOLA» - ESMALTES

BARNICES · SECANTES · COLORES

ACEITES · AGUARRAS · BROCHERÍA

Venta exclusiva:

E. Pérez del Molino, S. A. - SANTANDER

ROQUE DE ELEXPURU

BILBAO

Exportación de madera para minas

A. de Mazarredo, 16 - Teléfono 12558

Representante para Asturias:

CONRADO PINEDA

Langreo, 1 :: GIJÓN :: Teléfono 24-91



MERCADOS EXTRANJEROS



FLETES

La quincena que acaba de transcurrir no ha sido, en conjunto, tan favorable como la anterior por lo que se refiere a la situación de los mercados americanos, pero tampoco hay ninguna reacción sensible que señalar después del impulso que registramos en nuestra última reseña.

En el sector del Plata la reanimación ha quedado contenida, de momento, después de haberse prolongado durante toda la primera mitad de la quincena. Esto es debido, en primer término, a la restricción en la demanda de maíz que apenas equilibra ya la oferta. Los tipos de los fletes no han sufrido alteración y esto no es poco, después de la considerable mejora recientemente registrada.

En los mercados norteamericanos —principalmente en el de Montreal— la expansión iniciada en la quincena última ha quedado igualmente contenida dentro de límites mucho más moderados. Pero, lo mismo que en el Plata, nada se ha perdido del terreno ganado y el tono del mercado continúa firme. En Cuba los cargadores de azúcar se retraen bastante, en vista de la reciente reducción en el precio de dicho producto.

En el sector australiano la demanda para el transporte de cereales sigue muy activa, aunque con algunas alternativas de calma que tampoco han influido en las cotizaciones. En Sydney ha llegado a tomarse tonelaje, para cargar para fines de enero, al tipo de 26/—, con destino al Mediterráneo-R. U.-Continente.

También los mercados orientales continúan animados, especialmente el de arroz de Saigón. Otro rasgo saliente de la quincena ha sido la activa demanda de tonelaje en el Mar Negro, donde se han registrado varios contratos al tipo de 9/9 y 16/ para el R. U.-Continente. En los demás sectores nada nuevo que señalar.

CARBONES

En el mercado de Cardiff han producido gran alarma las noticias recibidas de nuestro país sobre el consumo por los ferrocarriles de carbón nacional, así como las medidas del Gobierno español encaminadas a conjurar el grave conflicto planteado por la situación de la industria hullera asturiana. El Departamento de Minas del Ministerio de Comercio se ha puesto al habla con la embajada británica en Madrid y entretanto se ha reducido el coeficiente de producción en la cuenca de Gales para el último trimestre del año. Los precios se mantienen gracias a las buenas impresiones que se tienen sobre probables pedidos en Francia y Egipto con destino a los ferrocarriles nacionales.

En Swansea la exportación de antracita sigue mostrando muy buen aspecto, aunque la demanda del interior es todavía muy reducida a causa de la prolongación de los calores estivales. Las variedades de uso doméstico son, por ello, las que se ofrecen en mayor abundancia y las que encuentran peor colocación. Los carbones de vapor tienen bastante buena salida, siempre dentro de las dificultades ya conocidas. Los cribados son los que tienen una demanda más restringida.

El mercado de Newcastle es uno de los más irregulares, pero su situación podemos calificarla de favorable, si se consideran las circunstancias críticas por que acaba de pasar. Entre los pedidos que han venido a reanimarlo últimamente figuran dos para los ferrocarriles nacionales de Suecia y Latvia respectivamente, el primero de 10.000 tons. de Durham superior a 19/4 1/2 c. i. f. y el segundo de 6.000 tons. de igual clase para embarque inmediato.

En Glasgow la demanda de granzas lavadas, principalmente triples y dobles, es el rasgo más saliente del mercado. En los demás sectores nada nuevo hay que señalar.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA NAVIERA

TÉRMINOS DE UN DILEMA

Parece ocioso insistir en la gravedad de la crisis cada día más acentuada porque atraviesa la industria naviera. La mayoría de los viajes, especialmente de los buques de carga, se liquidan con pérdida. En ciertos casos se ha apelado al paliativo del subsidio oficial, pero hay países como Inglaterra en que no solamente falta este apoyo oficial, sino que las cargas tributarias y el control excesivo de los gobiernos sobre la industria hacen la situación verdaderamente intolerable. De no ser por el alto grado de eficiencia con que los navieros realizan aquí la explotación, eficiencia que naturalmente aumenta el margen de economías realizables, hace tiempo que la mayoría de ellos estarían en completa bancarrota.

Naturalmente no es esta la primera ocasión en que se presenta una aguda depresión en el mercado de fletes y tampoco es la primera vez que los progresos técnicos en la construcción naval crean un conflicto a la industria, dejando flotas enteras anticuadas. Pero estos dos factores de la crisis actual nunca habían coincidido hasta ahora en un momento dado, sumando y reforzando mutuamente sus efectos. Por eso las lecciones del pasado y los métodos anteriormente adoptados para salvar las dificultades que se presentaban resultan hoy más o menos ineficaces. Nuevos tipos de buques más eficientes y mejor equipados van desplazando rápidamente a las unidades en activo en una época en que el tonelaje de todas clases y edades se ofrece con exceso, sin ser apenas capaz de compensar su propia depreciación con los beneficios realizados. Es,

pues, indispensable encontrar una solución nueva, distinta de las que en otro tiempo pudieran tener virtualidad contra *uno solo* de los dos factores de depresión antes mencionados.

Muchas son las propuestas que se han hecho para ejercer una cooperación internacional capaz de resolver el conflicto, pero todas ellas se han ido rechazando expresa o tácitamente porque las flotas mercantes de cada país tienen orígenes, organizaciones y recursos financieros que difieren entre sí grandemente. Esto ha inducido a pensar que esa cooperación internacional debe ir precedida de una acción nacional y que el país más indicado para tomar la iniciativa es precisamente Inglaterra, dueña de más de una tercera parte del tonelaje mercante actualmente en activo. Si esto no se ha hecho ya, no es precisamente por la dificultad de encontrar un plan aceptable, sino por el escaso espíritu de solidaridad de que vienen dando pruebas los industriales navieros, aún en este país tan castigado por la depresión de los negocios. (*)

El Ministro de Comercio británico declaró hace pocas semanas que a fines de diciembre pasado, el tonelaje de más de 20 años de antigüedad registrado en su departamento, pasaba de 3 ½ millones. de los cuales una porción considerable se repartía entre barcos de cabotaje. ¿No podría adoptarse algún plan para desembarazarse de una parte, cuanto mayor mejor, de estos buques que son de escaso valor y que constituyen una verdadera sangría para la industria por sus elevados gastos de

amarraje? La realización de esta idea, tantas veces propuesta, podría ser acelerada si, al desguazar esos barcos, la parte de depreciación no cubierta por el coeficiente permitido por la Hacienda fuese tenida en cuenta al liquidar en lo futuro, a los efectos de la tributación, las utilidades de los buques de nuevo tipo que reemplazasen a los retirados. Esta concesión, unida a las economías resultantes de la supresión de los gastos de amarraje, pudiera significar un gran paso hacia la solución parcial de la crisis, pues sería aplicable a una porción muy considerable del tonelaje que estorba, cuya retirada no solo causaría una inmediata reanimación en los fletes, sino que elevaría automáticamente el valor del tonelaje restante. Tampoco deberá olvidarse que los buques construídos durante la guerra o inmediatamente después, es muy dudoso que puedan llegar a alcanzar los 25 años de vida eficiente en competencia con otros de construcción moderna.

El capital necesario para dichas operaciones se reúne por medio de un tributo proporcional a las construcciones que se realicen por los astilleros restantes. Hasta ahora el sistema está dando excelentes resultados. Claro está que las condiciones en que se desenvuelven ambas industrias, la naviera y la de construcción naval, no son ni pueden ser idénticas, pues en tanto que los astilleros británicos gozan de una situación privilegiada ante la demanda británica, los navieros tienen que hacer frente a la competencia extranjera, a la que no se pone trabas de ningún género. Pero de todos modos, no parece impracticable crear para la industria naviera un organismo análogo que, previo compromiso de encargar buques nuevos por los que retirase por anticuados, podría acogerse a los beneficios de la Ley de

Facilidades al Comercio (Trade Facilities Act), lo mismo que se está haciendo en el Norte de Irlanda. Lo esencial es mantener a toda costa el alto nivel de eficiencia que la marina mercante británica ha tenido siempre por característica.

El argumento antes mencionado de que los navieros ingleses no tienen por que asumir la iniciativa de una actuación que ha de redundar en beneficio de todos, es de poca consistencia si se considera que este ejemplo no tardaría en ser seguido por los de todos aquellos países para los cuales la prosperidad de su marina mercante no es puramente una cuestión de intereses materiales o de vanidad chauvinista, sino una manifestación del genio nacional. Inglaterra y los países que siguiesen su ejemplo de eliminar todo su tonelaje anticuado se encontrarían, entonces, en situación de dominar los mercados de fletes del mundo entero, sin otros competidores posibles que aquellos otros países cuya marina sostuviese artificialmente su vitalidad con el apoyo más o menos directo del Estado.

Londres-Septiembre. J. THOMPSON.

(*) La dificultad de un acuerdo se agrava por la circunstancia de que, en tanto que en un tercio aproximadamente del tonelaje de carga británico está bajo el control de doce compañías, los dos tercios restantes se encuentran repartidos entre 256 empresas individuales.

CONSTANTINO GARCIA Y GARCIA

**COMPRA Y VENTA DE HIERROS
Y METALES VIEJOS**

CALDERAS DE VAPOR, marítimas y terrestres
Anclas patentes y antiguas
Cadenas, Grilletes, Tensores, Guardacabos,
Pastecas, Faroles, Muelles de Guardines, & &
CADENAS PARA PAREJAS DE PESCA

BALAGÓN, 13 y 24 (Natahoyo) - TELÉFONO 31-27

—◆◆◆ G I J O N ◆◆◆—

DISPOSICIÓN INTERESANTE

El Decreto de creación de la Subsecretaría de la Marina Civil

(Continuación).

cional; informaciones y proyectos de leyes económicas concernientes al tráfico marítimo, mercados y tarifas de fletes.

El segundo conocerá de los servicios de Comunicaciones marítimas regulados por el Estado, y se ocupará de asegurar la inspección, vigilancia e intervención ejercidos por la Administración; también entenderá de lo que se refiere a contratos y reglamentos; subvenciones y tarifas; condiciones de transportes, y, en general, cuanto afecte a los servicios marítimos subvencionados.

Art. 11. La Sección de Hidrografía y Enseñanzas náuticas se dividirá en dos Negociados:

El primero abarcará los Servicios de hidrografía, conforme ordena el punto b) del artículo 11 de la Ley de 24 de Noviembre de 1931.

El segundo conocerá de los asuntos relacionados con la formación profesional de los mercantes; Escuelas de náutica y su profesorado; Reglamentos de exámenes y de las distintas especialidades y grados de su personal; nombramiento de los Tribunales e incidencias de los mismos; régimen de buque-escuela.

Inspección general de Personal y Alistamiento

Art. 12. La Inspección general de Personal y Alistamiento comprenderá las siguientes Secciones:

- 1.^a Personal de la Marina Civil.
- 2.^a Alistamiento e Inscripción marítima.

3.^a Personal del Estado al Servicio de la Marina mercante.

Art. 13. La primera Sección se dividirá en dos Negociados:

- 1.^o Personal de cubierta.
- 2.^o Personal de máquinas y demás servicios.

El primero tramitará cuanto se refiera al nombramiento, condiciones, aptitudes, derechos y deberes de los Capitanes, Pilotos, Patrones de cabotaje y de tráfico de los puertos, Capitanes y Patrones de buques de recreo, Capitanes y Patrones de buques de pesca. Prácticos de costa y demás personal que deba proveerse de título o nombramiento profesional.

El segundo tramitará los mismos asuntos de que trata el párrafo anterior, en relación con los Maquinistas navales, Motoristas, Mecánicos y Fogoneros habilitados. También le corresponderá las incidencias relacionadas con los Médicos y personal sanitario, radiotelegrafista y demás personal que reglamentariamente debe formar parte de las tripulaciones de los buques mercantes.

Art. 14. La Sección de Inscripción marítima y Alistamiento se dividirá en dos Negociados:

- 1.^o De Inscripción marítima.
- 2.^o De Alistamiento.

El primero conocerá de cuanto se relaciona con la Inscripción marítima, registro del personal de la Marina mercante y del que sin pertenecer a la Inscripción marítima preste servicios con carácter eventual a bordo de los buques mercantes. Un Reglamento especial determinará el funcionamiento de este Regis-

tro en las dependencias del litoral, y sus relaciones con el Registro Central.

Corresponderá al segundo la tramitación de todas las incidencias del Alistamiento, con arreglo a lo que disponga sobre el particular la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

Art. 15. La Sección de Personal del Estado al servicio de la Subsecretaría de la Marina civil se dividirá en dos Negociados:

1.º Personal de los Cuerpos de Servicios marítimos y Personal auxiliar subalterno.

2.º Personal de otros Servicios que no forman Cuerpo.

El primero tramitará todos los asuntos relacionados tanto con el personal de los Cuerpos de Servicios marítimos como con el de Auxiliares subalternos, en materia de convocatoria de oposiciones y concursos, situaciones, ascensos, jubilaciones, etc.

El segundo entenderá de los mismos asuntos en relación con todo el personal de las distintas especialidades afecto al servicio de la Subsecretaría, Ingenieros navales, Inspectores de buques y Peritos inspectores, Maquinistas navales, Profesores e Intendentes mercantiles, Abogados, Médicos, Ingenieros industriales, Biólogos, Químicos, personal procedente de los Cuerpos de Intendencia y Jurídico de la Armada, Prácticos de puerto, Radiotelegrafistas, etc. También será de su competencia conocer de la situación del personal de los buques del Estado afecto a los servicios de la Marina Civil.

Inspección general de Pesca

Art. 16. La Inspección general de Pesca comprenderá las siguientes Secciones:

- 1.ª Legislación y Pesca marítima.
- 2.ª Grandes pesquerías y puertos pesqueros.
- 3.ª Industrias derivadas del mar.

Art. 17. La Sección de Legislación y Pesca marítima se dividirá en dos Negociados:

El primero tendrá a su cargo el estudio y la reglamentación de la pesca en general y su legislación; preparación de proyectos de ley; Reglamentos de pesca litoral, con excepción de almadrabas; relaciones con las Juntas regionales; Convenios internacionales de pesca en aguas fronterizas; concesiones de parques, viveros fijos y flotantes, y cuanto requiera la ocupación de la zona marítima o de la marítimo-terrestre; revisión, en su caso, de las concesiones existentes; reglamentación para la explotación de las concesiones; vedas para la pesca; crustáceos y mariscos; infracción de los Reglamentos de pesca; recursos de alzada contra las sanciones impuestas por las Autoridades de pesca competentes, y relaciones entre éstas y los servicios de navegación.

El segundo tramitará cuanto se refiere a la vigilancia de la mar, costas y puertos en lo que interese a las industrias de pesca; relaciones con los Comandantes de los cañoneros y guardacostas dependientes de la Marina militar; material de vigilancia; propuesta y adquisición de buques; embarcaciones y arma-

MUÑUZURI S.A.
APARTADO 49
BILBAO

PINTURAS
SUBMARINAS,
INDUSTRIALES Y
DECORATIVAS
PARA

ASTILLEROS
BUQUES MERCANTES
Y DE LA ARMADA
YATES Y BOTES

LICENCIAS DE FABRICACIÓN
V. HÖVELING
HAMBURGO
STANDARD VARNISH WORKS
NEW YORK




mentos y su conservación; propuesta de reparaciones y bajas; seguros de material; adquisición de combustible; lubricantes y pertrechos.

Art. 18. La Sección Grandes Pesquerías y Puertos pesqueros se dividirá en tres Negociados:

El primero entenderá en cuanto se relaciona con almadrabas y demás artes fijas y Escuelas de pesca del Estado.

El segundo tramitará los expedientes relacionados con las pesquerías de bacalao y su fomento, busca de bancos, captura de la ballena, pesca de arrastre y de altura, estudios relacionados con los puertos pesqueros; estudio y proyecto de la más racional explotación del banco saháríco o canario-africano, y transporte de sus productos a la Península o a la exportación; conferencias y acuerdos internacionales sobre las anteriores Pesquerías y régimen para su explotación.

El tercero tramitará los asuntos relacionados con las Asociaciones de pescadores, Federaciones, Seguros y Retiros, Seguro del material pesquero, Crédito en relación con el fomento de la flota pesquera e Industrias afines y derivadas.

Art. 19. La Sección de Industrias derivadas del mar tendrá cuatro departamentos o subsecciones.

- 1.^a De Oceanografía.
- 2.^a De Química Industrial.
- 3.^a De Biología Marina.
- 4.^a De Comercio y Técnica de la Pesca.

Todos estos servicios quedarán encomendados al Instituto Español de Oceanografía reorganizado en la forma que determinan los artículos 38 y siguientes.

Inspección general de buques y Construcción naval

Art. 20. Esta Inspección se dividirá en dos Secciones:

- 1.^a Sección de Construcción naval e Industrias auxiliares.
- 2.^a Sección de Inspección de buques.

Sección de Construcción naval e Industrias auxiliares

Art. 21. Constará de dos Negociados:

- 1.^o De Estudio,
- 2.^o De Reglamento y Trabajo.

El primero tratará de la aplicación de los estudios técnicos de la Marina militar que puedan ser útiles a la Marina mercante, como son el Centro de Estudios y Proyectos, Tanque de Experiencias, etc., así como las relaciones entre una y otra Marina en asuntos que interesen a ambas, como son el registro y clasificación de las industrias relacionadas con el material naval y su posible movilización y aplicación para el caso de guerra, el estudio de la posibilidad de utilizar los buques mercantes para fines militares, con arreglo a su estado, condiciones, etc.

(Continuará).

STEVENSON, BONET, IMPORT, S. A.

Consignatarios de buques

Carbones Nacionales y Extranjeros

Teléfonos 24552 y 24930

Calle Moratín, núm. 7

SEVILLA

Telegramas: «Stevenson»

Teléfono 13331

Calle Conde Salvatierra, 34

VALENCIA

Para intensificar el consumo de pescado

Muchos son los países que desarrollan una propaganda importante para intensificar el consumo del pescado, a cuyo fin llegan incluso a dedicar semanas enteras con profusión de carteles llamativos, hombres anuncios, escaparates, etc., etc. Igualmente propagan el consumo de este alimento por medio de conferencias culinarias, exponiendo los innumerables métodos que existen para condimentar el pescado, haciendo de él un plato exquisito y nutritivo. Firmas de destacados médicos publican interesantes artículos demostrativos del beneficio que para la nutrición, desarrollo, etc., etc., reúnen ciertas especies de pescado, pues, por ejemplo, la merluza contiene cinco veces más cal y calcio que la carne de vaca.

De este modo laboran intensamente Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, labor que muchas veces es subvencionada por sus Gobiernos, que de esta forma pretenden dar más impulso en su industria pesquera. Nosotros, siguiendo un mal hábito, como es el de quedar siempre rezagados, no hemos hecho ni hacemos casi nada en este sentido, a pesar de oír con frecuencia que desciende mucho el consumo de pescado, en proporción con el producto que diariamente se descarga en los puertos españoles.

Hay que reconocer que esta industria ha sido fuertemente impulsada desde los últimos años a esta parte y hoy día poseemos una flo-

ta pesquera que puede parangonarse con las de otros países que presumen de estar a la cabeza en dicha entidad, Pero ya que se ha hecho tamaño esfuerzo bueno sería, como complemento, excitar al público para que consumiese más pescado que en la actualidad y nada mejor para esto que una propaganda eficaz empleando los métodos más modernos de que hoy día se dispone a tal fin, para lo cual ya tenemos la pauta a seguir que nos han señalado diversas naciones, cuya lección no debemos de despreciar.

Los hechos vienen demostrando que es cuestión baldía buscar mercados en el extranjero para colocar parte de nuestro contingente de pesca, ya que cada vez son mayores las trabas que en este sentido se crean, pues la teoría actual de todos los países es la de proteger sus propias industrias, restringiendo para esto las importaciones. Por ello, y aunque sin perder de vista los mercados del exterior, se impone una labor intensa dentro del país, por medio de una propaganda que de a conocer las innumerables ventajas del pescado como alimento, y de este modo el consumo alcanzará proporciones más halagadoras que hoy día.

Leemos en la importante revista «Industrias Pesqueras» la labor que D. Gonzálo Abello viene desarrollando desde la emisora «Unión Radio» de Madrid. Durante cuatro días a la semana dicho señor pronuncia una charla de carácter culinario a los radioyentes, y en mu-

chas de ellas dedica una especial preferencia a destacar las propiedades alimenticias del pescado. Merece el Sr. Abello el mayor aplauso por este servicio en favor de la industria pesquera, que realiza espontáneamente desde la emisora de la Capital de la República.

En este sentido puede hacerse mucho. Existen mil medios para llevar a efecto una

propaganda que diese fructíferos resultados. Deben demostrarse las buenas cualidades del pescado y enseñarse sus fórmulas de preparación, y así veremos aumentar su demanda y podría evitarse la crisis que ya amenaza a esta industria, originada en gran parte con el cierre de las fronteras para su salida.

PISCIS.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA



Compañía Anónima.-Capital social: 78.000.000 de pesetas

Carbones gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado. COK metalúrgico y para usos domésticos.

SUB-PRODUCTOS de la destilación de carbones: *benzoles* auto, lavado, quitamanchas, solvente.

Sulfato amónico con 20 a 21 por 100 de nitrógeno.

Brea: creosota y aceites pesados para motores semi-Dienel en impregnación de traviesas.

HIERROS Y ACEROS laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—VIGUERÍA y demás hierros de construcción.—CHAPAS, PLANCHAS y PLANOS ANCHOS para construcciones civiles y navales.—CHAPAS ESPECIALES para calderas.—CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha.—

ACERO EXTRADULCE marca X equivalente al hierro sueco.

Los productos de esta Fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Tubería fundida verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 5 hasta 120 centímetros de diámetro, y para todas presiones: *chapas perforadas y cribas, vigas armadas, armaduras metálicas* y demás trabajos de gruesa calderería; *acero moldeado* en todas sus aplicaciones.

—••••• F L O T A •••••—

Vapor VALENTIN RUIZ SENEN..	5.860 d. w.		Vapor SOTON.....	2.025 d. w.
Vapor CIAÑO.....	4.570 d. w.		Vapor SAMA.....	1.080 d. w.
Vapor MOSQUITERA.....	2.750 d. w.		Vapor LLODIO.....	950 d. w.

Dirección Postal: MADRID Alcalá, 55-Apartado 529. GIJÓN Apartado 51. LA FELGUERA (Asturias).

Telegramas - Telefonemas: Duro Duro Duro-Sama



SECCIÓN DE PESCA



MAREAS NADA MÁS QUE REGULARES

A medida que van llegando aquí las parejas que han hecho la costera del Grand Sole la dan por terminada, dedicándose a trabajar al día por estas playas. Los barcos arribados de Irlanda durante la segunda quincena de septiembre lo hicieron con poco producto, pues se notó alguna escasez de merluza, abundando por otra parte, aunque no en gran cantidad, la pescadilla.

Las parejas pequeñas obtuvieron algunas

mareas buenas, que además vendieron a precios bastante altos. Ninguna especie se ha destacado en estas caladas y sí solo escasez de merluza que alcanzó cotizaciones elevadas la mayor parte de los días.

En conjunto, la quincena puede calificarse de gris, ya que su transcurso ha sido sin ninguna nota destacable. Solo el aviso del invierno por algún día de mal tiempo en que los barcos no salieron a la mar, que se presentó agitada, es lo que nos ha prevenido del cambio de estación.

Promedio de precios obtenidos en las ventas de pescado efectuadas en la Rula de Gijón, desde el 12 al 24 de Septiembre de 1932

CLASE DE PESCA	12	13	14	15	16	17	19	20	21	22	23	24
Merluza.....	5,00	5,90	6,00	5,00	4,00	4,29	4,49	5,50	4,50	3,00	3,22	3,42
Pescadilla. ...	1,34	1,90	1,69	1,82	1,57	1,99	1,70	2,01	2,00	1,48	1,36	1,28
Besugo.....	1,39	1,39	1,80	1,49	1,69	1,39	1,70	1,80	1,79	1,99	1,19	1,60
Pancho.....	1,00	1,04	1,09	1,07	1,29	1,16	1,14	1,10	1,25	0,80	1,00	1,10
Gallos.....	1,07	1,11	1,52	1,30	1,15	1,22	1,17	1,17	1,18	1,00	1,16	1,08
Congrio.....	2,21	2,62	3,00	2,00	2,70	2,46	2,69	»	3,00	2,00	2,00	2,05
Congria.....	1,50	2,00	»	1,00	0,89	»	1,75	»	»	1,10	1,00	1,00
Barbadas....	0,72	0,83	1,00	0,97	1,00	0,77	0,72	»	0,76	1,34	0,80	1,21
Matute.....	0,33	0,47	0,50	0,51	0,50	0,44	0,44	0,50	0,44	0,33	0,34	0,32
Pelao.....	0,33	0,43	0,50	0,36	0,50	0,51	0,39	0,50	0,39	0,33	0,38	0,34
Bonito.....	1,17	1,52	»	2,15	»	»	»	0,50	»	»	»	»
Potas.....	»	1,05	»	»	»	1,07	1,01	1,00	1,00	1,00	1,00	1,02
Reyes.....	»	»	»	1,72	»	»	1,25	»	»	»	1,00	1,15
Langostinos..	»	»	»	3,97	»	»	»	»	»	»	»	»
Mero.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3,33	»	»
Chicharros...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0,33	»	0,31
Calamares....	»	»	»	»	»	»	2,76	»	»	»	»	»

MUSEL

Movimiento habido en los turnos par
desde el 10 al 25 de

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - LANGREO. — 1.º TURNO =====				
1 Sepbre.	13 Sepbre.	A. Senra	4.500	Barcelona.
13 íd.	16 íd.	Sotón.	1.900	Bilbao.
13 íd.	21 íd.	Maruja y Aurora.	7.000	Barcelona.
19 íd.	24 íd.	M. R. de García	4.400	íd.
19 íd.	cargando	Gumersindo Junquera	3.300	íd.
23 íd.	esperando	Artxanda Mendi	3.300	Sagunto.
===== MUSEL - LANGREO.— 2.º TURNO =====				
2 Sepbre.	15 Sepbre.	Urola	6.200	Barcelona.
13 íd.	19 íd.	Castro Alén	1.900	Vallcarca.
19 íd.	cargando	Mina Piquera.	5.300	Barcelona.
21 íd.	esperando	Ciaño	4.700	Huelva.
===== MUSEL - LANGREO.— 3.º TURNO =====				
3 Sepbre.	19 Sepbre.	Norte.	5.000	Barcelona.
16 íd.	20 íd.	José María	500	Pasajes.
17 íd.	21 íd.	Agadir	620	Bilbao.
21 íd.	24 íd.	Sotón.	1.900	Huelva.
24 íd.	esperando	V. Ruiz Senén	5.750	Barcelona.
===== MUSEL - LANGREO.— 4.º TURNO =====				
8 Sepbre.	12 Sepbre.	Lolina	400	Zumaya.
9 íd.	14 íd.	María Amalia.	400	Vigo.
12 íd.	15 íd.	María Santiuste	500	Santander.
12 íd.	17 íd.	María	400	S. Sebastián.
15 íd.	21 íd.	Elgueta	420	íd.
17 íd.	22 íd.	Lolina	400	Zumaya.
22 íd.	cargando	María	400	S. Sebastián.
23 íd.	esperando	Astillero	470	íd.
26 íd.	>	José María	500	Pasajes.
26 íd.	>	Agadir	620	Bilbao.
26 íd.	>	Elgueta	420	íd.
===== MUSEL—PARQUE DE CARBONES =====				
14 Sepbre.	14 Sepbre.	Sama.	1.000	Bilbao.

GIJON

a carga de carbón por estos puertos
septiembre de 1932

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - NORTE. — CARGADEROS DE LA JUNTA DE OBRAS =====				
1 Sepbre.	22 Sepbre.	Generalife	6.000	Barcelona.
6 id.	15 id.	Numa	4 400	id.
7 id.	15 id.	Mosquitera	2 700	Cádiz.
8 id.	12 id.	Lola	240	Santander.
9 id.	14 id.	Manuela E.	600	Bilbao.
9 id.	12 id.	María Amalia.	300	Vigo.
12 id.	14 id.	Mina Entrego.	200	Santander.
13 id.	13 id.	Llodio	900	Bilbao.
14 id.	16 id.	Goya.	160	Coruña.
15 id.	17 id.	Melchuca.	125	Santander.
16 id.	20 id.	Luis Vives	160	Bilbao.
16 id.	21 id.	F. L. de Ibarra	4.600	Tarragona.
16 id.	16 id.	Mina Entrego.	200	Santander.
17 id.	20 id.	Llodio	900	Bilbao.
19 id.	19 id.	Sama.	1 040	id.
19 id.	24 id.	G. Junquera	2 500	Barcelona.
22 id.	23 id.	Sama.	1.040	Bilbao.
22 id.	cargando	V. de Chavarri	4.500	Barcelona.
23 id.	24 Sepbre.	Joven Víctor	160	Deva.
23 id.	cargando	Artxanda Mendi	2.180	Sagunto.
23 id.	24 Sepbre.	Llodio	900	Bilbao.
24 id.	esperando	V. Ruiz Senén	100	Barcelona.
26 id.	cargando	Mina Entrego.	200	Santander.
26 id.	esperando	Sama.	1 040	Bilbao.
===== GIJÓN - DARSENA. — F. C. DE LANGREO =====				
5 Sepbre.	13 Sepbre.	Magdalena	230	Santander.
5 id.	15 id.	F. y Dolores	210	Bilbao.
5 id.	14 id.	Juanes	200	S. Sebastián.
5 id.	16 id.	Monte Faro	180	Coruña.
7 id.	15 id.	Ana	320	Zumaya.
12 id.	19 id.	Lekeitiarra	210	id.
14 id.	19 id.	Margarita	330	S. Sebastián.
14 id.	22 id.	Amelia	150	Coruña.
14 id.	20 id.	Golondrón	135	Ferrol.
16 id.	23 id.	Duone	180	Zumaya.
16 id.	24 id.	Mariavi	340	Santander.
16 id.	24 id.	Carmen	230	id.
16 id.	cargando	Begoña 7.	210	S. Sebastián.
17 id.	»	C. Hevia.	220	Zumaya.
17 id.	esperando	Airoso	130	Bilbao.
19 id.	»	Josefa Mari	230	Coruña.
22 id.	»	Dionisia	270	Bermeo.
22 id.	»	Galicia	340	S. Sebastián.
23 id.	»	Diciembre	150	Coruña.
23 id.	»	Belarmina	140	Deva.
24 id.	»	Magdalena	230	Santander.
26 id.	»	Gaviota	300	Bilbao.

A V I L E S

Relación del carbón embarcado por este Puerto durante la 2.^a decena de Septiembre de 1932

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
2.^a decena de Septiembre				
12 Sepbre.	12 Sepbre.	Juli	170	Bilbao.
9 id.	13 id.	Luis Adaro	3.220	Alicante.
10 id.	13 id.	Inogedo	477	Requejada.
13 id.	13 id.	Arnao	8	Bilbao.
9 id.	15 id.	Caruso	1.342	Coruña.
8 id.	16 id.	Condor	114	Vigo.
14 id.	17 id.	Hernani	420	S. Sebastián.
8 id.	17 id.	Fortunata	61	Luarca.
4 id.	19 id.	España número 3.	3.019	Ferrol.
18 id.	19 id.	Arnao	146	Requejada.
18 id.	19 id.	Joven Conchita	7	Santander.
9 id.	19 id.	Castro	3	Ribadeo.
16 id.	20 id.	Astur	1.246	Alicante.
TOTAL ..			10.426	

Manuel G. Morán

EFECTOS NAVALES EN GRAN ESCALA

Depositario exclusivo de la Vacuum Oil C^o S. A. E.

Aceites para la Marina MOBILOLS

Empaquetaduras y juntas BELDAM

Cables de Alambre ingleses "British Ropes Ltd." - Cadenas de la casa "Old Hill" con certificado del "LLOYDS" y todo lo concerniente a ferretería naval, de la casa "Gotseher & C.^o", de Birmingham

San Juan de Nieva (Avilés)

Telegramas
Telefonemas

MORÁN-AVILÉS

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Relación del carbón embarcado por este puerto durante la 2.^a decena de Septiembre de 1932

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
2.^a decena de Septiembre				
8 Sebpre.	13 Sebpre.	Ineschu	184	Zumaya.
9 id.	13 id.	Vito	193	Bilbao.
9 id.	14 id.	Jaime Girona.	3.433	Id.
5 id.	14 id.	Vicente Figaredo.	4.230	Barcelona.
10 id.	15 id.	Juan M. Urquijo	3.009	Valencia.
13 id.	15 id.	Josefa	319	Pasajes.
10 id.	16 id.	Astillero	509	Id.
10 id.	16 id.	Nervi6n	1.138	Bilbao.
15 id.	16 id.	Conde de Zubiría	368	Id.
14 id.	16 id.	Zubieta	168	Pasajes.
15 id.	16 id.	Galicia.	328	San Sebastián.
7 id.	16 id.	José Tartiere.	3.468	Bilbao.
11 id.	17 id.	Pepín	565	Pasajes.
13 id.	17 id.	El Caudal	1.065	Bilbao.
16 id.	17 id.	Manuel	226	Id.
16 id.	17 id.	Magdalena	230	Id.
10 id.	17 id.	Marqués de Urquijo	3.711	Id.
14 id.	19 id.	Aurora	984	Id.
13 id.	20 id.	Josefa	312	Pasajes.
TOTAL...			24.440	

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

DE

ENRIQUE VALDES Y PRIDA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Unica Casa del ramo en este puerto :- Frente a los muelles

TELÉFONO 19

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

EMBARQUE DE CARBONES POR LOS PUERTOS DE ASTURIAS

Toneladas de carbón embarcadas por los diferentes cargaderos que se citan durante la 1.^a y 2.^a decena de Septiembre de 1932

		1. ^a DECENA	2. ^a DECENA
MUSEL			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.....	Turno 1.º.....	8.209,41	9.567,38
	Id. 2.º.....	7.347,44	5.625,99
	Id. 3.º.....	5.504,88	3.818,82
	Id. 4.º.....	2.655,77	1.715,67
	Grúas chicas.....	513,39	170,63
MUSEL			
Vías del Norte - Cargadero de la J. O. P.....	Cargaderos.....	16.485,36	13.712,60
	Grúas chicas.....	1.425,03	1.552,29
GIJÓN-DARSENA			
Vías de Langreo.-Cargadero del F. C.	Cargaderos.....	3.248,05	2.366,00
	Muelles.....	490,00	595,00
Totales en las dos decenas.....		45.897,33	39.124,38
AVILÉS.....		23.465,00	10.426,00
SAN ESTEBAN PRAVIA.....		17.147,00	24.440,00

S.A. FABRICA DE MIERES

Domicilio social y dirección: **ABBAÑA (Asturias)**

Dirección telefónica: **FÁBRICA-MIERES (Oviedo)**

Dirección telegráfica: **FÁBRICA-MIERES**

LINGOTE de afino y de moltería. - Hierros laminados. - CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros. - CARBONES propios para cok, gas y vapor. - COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos. - SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: sulfato de amoniaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

AGENCIA EN MADRID: Hortaleza, 3 - AGENCIA EN GIJÓN: Marqués de San Esteban, 22



INFORMACIONES VARIAS



COMPRA-VENTA DE BUQUES

Vapor «Huveaune» de nacionalidad francesa, construido en acero en el año 1903, de 2.667 tons. de registro bruto y 3.200 tons. d. w. Vendido por la Compagnie Marseillaise de Navigation a Vapeur a desguazadores españoles, en el precio de 130.000 francos. (11 s. por tonelada bruta).

LA EXPORTACIÓN DE PESCA

El Gobierno francés ha señalado el siguiente cupo de importación de pescados procedentes de España en el semestre comprendido entre 1.º de Septiembre de 1932 y 28 de Febrero de 1933:

Sardinias.—Del 1 de Septiembre al 30 de Noviembre, 6.000 quintales; del 1 de Diciembre de 1932 al 28 de Febrero de 1933, 6.000 quintales.

Otros pescados en conserva, menos las conservas de salmonados.—Del 1 de Septiembre al 30 de Noviembre, 1.000 quintales; del 1 de Diciembre de 1932 al 28 de Febrero de 1933, 1.400 quintales.

BUQUES PERDIDOS EN JULIO

La lista de siniestros marítimos publicada por el Bureau Veritas acaba de aparecer con los ocurridos durante el mes de Julio último, en que fueron borrados del registro los nombres de 34 vapores, 3 motonaves y 6 veleros. De los vapores, 2 eran norteamericanos, 16 ingleses, 1 holandés, 1 danés, 1 alemán, 4 griegos, 1 húngaro, 3 italianos, 4 japoneses y 1 panameño. De las motonaves, 2 eran inglesas y 1 filandesa; y de los veleros, 1 americano, 2 ingleses, 1 filandés, 1 francés y 1 italiano.

De los 34 vapores eliminados, 2 embarrancaron, otros 2 chocaron entre sí, 6 se fueron a pique, 2 sufrieron incendio, 2 fueron convertidos en motonaves y los demás fueron desguazados. De las 3 motonaves, 2 embarrancaron y la otra fué destruida por un incen-

dio. Y finalmente, de los veleros, 6 embarrancaron, 1 se perdió por choque, 1 se hundió, y de los otros dos, uno fué abandonado y el otro desguazado.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA FLOTA NACIONAL FRANCESA —

El Gobierno francés acaba de adoptar medidas de gran trascendencia en favor de la flota mercante de aquel país. Consisten éstas en aumentar las autorizaciones para la importación de carbón extranjero con tal que cierta proporción de éste sea transportado por buques de bandera nacional. Estas medidas entrarán en vigor para el próximo mes de octubre.

D. León Meyer, Ministro de la Marina mercante, en lugar de volver de Cherburgo con el Sr. Herriot, se quedó allí un día más informándose de la situación naviera. Un hecho que llamó la atención fué el que, habiendo 250.000 tons. de barcos carboneros franceses amarrados, cinco sextos del carbón importado en Francia se transportase en buques extranjeros. Esto le sugirió la idea de aumentar en 100.000 tons. mensuales las autorizaciones para la importación, a condición de que los importadores se comprometan a contratar el doble de esta cifra mensual de tonelaje francés. Se cree, sin embargo, que una gran parte de los buques carboneros franceses actualmente amarrados son demasiado grandes para que su explotación resulte remunerativa al coste actual del combustible.

EL TONELAJE AMARRADO EN ALEMANIA

Las estadísticas relativas al tonelaje amarrado perteneciente a empresas afiliadas a la Asociación de Navieros Alemanes, muestran que el 1.º de agosto pasado se encontraban amarrados 392 buques con 1.375.534 tons. brutas, lo que representa más de una tercera parte del tonelaje registrado en la Asociación. En igual día del mes anterior las cifras respec-

tivas eran 360 con 1.269.777, representativas de un 32,6 % del tonelaje total. La cifra más alta de buques amarrados se registró el día 1.º de mayo último, en que el porcentaje fué de 36,1, pero hay que advertir que en ella estaban incluidos cierto número de barcos pertenecientes al sector del Báltico que en aquella fecha no habían sido aún habilitados para la campaña de verano. El porcentaje de buques amarrados pertenecientes a navieros federados, probablemente pueda aplicarse sin gran error

al de los escasos propietarios de barcos no federados, la mayoría de pequeño tonelaje.

LA IMPORTACIÓN DE CARBÓN EN ITALIA

Durante los cinco primeros meses del año corriente Italia importó 3.496.000 tons. de carbón, siendo 4.534.000 la cifra de lo importado en igual período del año anterior. El importe global de las importaciones en los mencionados cinco meses ha sido de 279 millones de liras en el año actual y 438 en el anterior.

NICOLAS LAFUENTE

ARMADOR Y CONSIGNATARIO

VAPORES

Velasco, 15 - bajo

Astillero.	480 tons.
Juanes	200 »
Aller.	200 »
Vito	180 »

SANTANDER

Representante de los Cementos Portland "Rezola", de San Sebastián

Telegramas }
Telefonemas } LAFUENTELORZA

Teléfonos }
Oficina: 1.187
Domicilio: 1.722

LUBRIFICANTES OLGOMTRA

ESPECIAGES PARA AUTOMÓVILES, MÁQUINAS MARINAS Y MAQUINARIA EN GENERAL

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, número. 6 - Teléfono 3257

Almacenes: P. Progreso, núm. 3 - Teléfono 4088

OVIEDO

FERRETERIA VASCO ASTURIANA (S. A.)

San Bernardo, 55-57
Teléfono 13-21

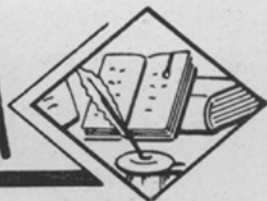


Cabrales, 30-32
Apartado 8

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA-QUINCALLA-LOZA Y CRISTAL
Especialidad en toda clase de herramientas para obras públicas, para mecánica y carpintería :: Batería de cocina :: Servicios mesa :-: Cuchillería
Contadores para agua marcas "Aster" y "Delaunet" :-: Ladrillos refractarios y Trefilería en general.



LEGISLACIÓN MARÍTIMA



ORDEN RELATIVA A LA APLICACIÓN
DE LAS MARCAS DE FRANCO BORDO

Excmo. Sr.: El Gobierno de la República, de acuerdo con lo informado por la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas, y a los efectos de aplicación del Convenio Internacional para líneas de máxima carga, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Todos los propietarios de buques españoles podrán solicitar a partir de la fecha de la publicación de esta Orden ministerial, la aplicación de las marcas de franco bordo en sus buques, de acuerdo con las normas del citado Convenio.

2.º Los Peritos Inspectores españoles con

título de Ingeniero naval serán los únicos que podrán proceder al cálculo y fijación del nuevo franco bordo antes del 20 de octubre del año en curso.

3.º Se autoriza al «Bureau Veritas» para proceder al cálculo y fijación de las nuevas marcas de franco bordo en las mismas condiciones que se le hizo al «Lloyd's Register» en la Orden ministerial de 31 de julio último en sus artículos 3.º y 5.º

4.º En caso de que el franco bordo sea fijado por los servicios de Inspección españoles; las letras «R» y «E» serán señaladas en la marca de franco bordo y la Dirección general de Navegación expedirá el oportuno certificado internacional de franco bordo. Madrid, 14 de septiembre de 1932.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

ACERO siemens básico de todos tamaños, lingotes de fundición y afino :-: ALAMBRES brillantes recocidos, galvanizados y cobrizados :-: ACEROS al crisol para herramientas, limas y barrenas de minas :-: HIERROS Y ACEROS laminados y palanquilla para máquinas :-: LLANTONES para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales :-: CARRILES, chapas, máquinas de hierro y acero :-: VIGAS y formas U.

Espero artificial, puntas de paris, hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las

Fábricas de MOREDA y GIJON. - GIJON (Asturias)

Apartado 26 :: Telegramas: Moreda y Gijón

Fábrica de Metales de Lugones

ALAMBRE de cobre electrolítico de todos los diámetros

Id. de bronce silencioso » » » »

Id. de latón » » » »

BARRAS de cobre de todos los diámetros

Id. de latón » » » »

CHAPAS de latón de todas dimensiones

CHAPAS DE COBRE DE TODAS DIMENSIONES :: LATÓN MILITAR Y NAVAL. :: COBRE EN LINGOTE

Minas de Carbón en Aller (Moreda)

Carbones de vapor y aglomerados, consumidos por ferrocarriles y tranvías de vapor, buques, marina de guerra y arsenales

Minas de Hierro en Belmonte

Para la correspondencia, dirigirse al Director Gerente de la Sociedad «Industrial Asturiana». - Oviedo. - Apartado 27

Telegramas y Telefonemas: TARTIERE

REEM suministrará a Vd. el tipo apropiado de aceite o grasa que precise para sus máquinas, motores, etcétera.

Unicos importadores y distribuidores en España de tan acreditados lubricantes

S. A. REEM

Apartado 111

OVIEDO

Teléfono 4038

Teléfono 11721 :: Telegramas: CANDINA

Plaza de la Estación, 3-2.º

BILBAO

José María Candina

ARMADOR CONSIGNATARIO

FLETAMENTOS -:- SEGUROS GENERALES
COMPRVENTA DE BUQUES -:- CARBONES
ESTIBAS Y DESESTIBAS

Representante general para España de
S. INSTONE & Co. Ltd.

Agentes en Londres, Cardiff, Newcastle, París, Rotterdam, etc.

TALLERES DE G. RIERA

— GIJÓN —

(Próximos al puerto del Musel)

Teléfono 34-44

Reparación de buques. — Construcción de maquinaria y calderas para los mismos. — Reparaciones en general. — Talleres mecánicos. — Calderería. — Forja y Fundición.

DOMINGO MUMBRU

NAVIERO - CONSIGNATARIO DE BUQUES - FLETAMENTOS
BARCELONA

Telegramas } DOBRÚ
Telefonemas }

VA LAYETANA, n.º 12 - 1.º

Teléfonos núms. 13228 y 13327

LA PRESERVATRICE PARIS
: 1864 :

SEGUROS DE TRIPULACIONES

Responsabilidad Civil de Farmacéuticos, Combinado de Automóviles, Complementario del de la Vida, Equipajes, Individual de viajes, Transportes, Robo, & . & .

REPRESENTANTE GENERAL:

D. Eusebio Alvarez Cañedo

San Bernardo, 107, bajo

GIJÓN

FERNANDO GARCIA CASTILLO

CONSIGNATARIO DE BUQUES

FLETAMENTOS

Agente de VAPORES COSTEROS S. A., Bilbao

Dirección telegráfica y telefónica: **TREVIGAR**

Teléfono 1.862 - Oficinas: Calderón, 15, 1.º

SANTANDER



CASA DEL RIO

MUEBLES

INSTALACIONES DE OFICINAS

La mejor orientada en toda clase de instalaciones de negocios en todos estilos y clases

PIDAN PROYECTOS

OVIEDO

Uría, 28

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS

GIJON

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Giros, préstamos, descuentos, depósitos, cartas de crédito, etc., etc.

Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: 3 por 100 anual

Dirección Telegráfica: BANMINAS

LEOPOLDO LÓPEZ BARRUTIA

BILBAO

Armador y Consignatario de Buques

Comisiones - Representaciones - Fletamentos

Apartado 127

Telegráfica

Telefónica

Kataliñ

José Pérez Fernández

CARBONES CARDIFF Y DE ASTURIAS, SAL

CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

EXPORTACION DE PUNTAL DE PINO PARA MINAS

SEGUROS MARITIMOS

COMISARÍA DE AVERIAS

Teléfono núm. 39

Telefonemas: PÉREZ FERNANDEZ

Telegramas: PEFERNANDEZ

APARTADO NÚM. 20

VILLAGARCÍA DE AROSA

(PONTEVEDRA)

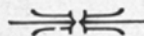
JOSÉ SÁNCHEZ DEL BUSTO

EXPORTACION DE CARBONES

Dirección Telegráfica:

» Telefónica:

JOSANBUS



TELEFONO 20-91

Pi y Margall, 35 - 1.º

GIJON

Baltasar Palacios

Capataz de Buques

CONTRATISTA DE CARGAS Y DESCARGAS Y ESTIBAS DE CARBÓN
CALABROTOS Y PROICES DE ALQUILER

CAPATAZ CONCESIONARIO DE LAS COMPAÑÍAS

Trasmediterránea
Transatlántica Francesa

Almacenes y oficinas en edificio propio

Teléfono 32-43

Musel (Gijón)

¡TOLDOS Y BANDERAS!

“ECHANIZ”

TELÉFONO 25-18

GIJÓN

PEDRO PRENDES

ALMACENES DE MADERAS
DE TODAS CLASES

IMPORTACIÓN DIRECTA
GIJÓN

ALMACENES Y TALLERES MECANICOS
DE ASERRAR Y MACHIHEMBRAR

CALLE MARIANO POLA, 8 Y 10
TELÉFONO 31-28

Telegramas *PRENDES*

Andrés Ruiz de Velasco

Calle del Carmen, 30, 32 y 34

GIJÓN

CONSIGNACIONES, FLETAMENTOS
CARBONES, SEGUROS

AGENCIA DE ADUANAS

TELÉFONO 19-05

APARTADO N.º 201

Telegramas y Telefonemas: “RUIDEVELASCO, GIJÓN”

CODES { A. B. C. 5.ª EDICIÓN
SCOTT'S 10.ª EDICIÓN

INDATOS, S. A.

CARBONES Y LUBRIFICANTES

Prolongación Antonio López, n.º 3

Teléfono 3.785

SANTANDER

Ceferino Ballesteros

GIJÓN - MUSEL



CONSIGNATARIO DE BUQUES
AGENTE DE ADUANAS
CARBONES - FLETAMENTOS
COMISIONES - CONSIGNACIONES
MADERAS PARA MINAS

CASA CENTRAL

Paseo del Prado, 6

MADRID

Sucursales { AVILES
GIJON

Telegramas y Telefonemas: BALLESTEROSCO

NICANOR NOVAL HEVIA

GIJÓN

MADERAS PARA MINAS
SIERRAS MECÁNICAS
Y CARBONES

Armador del vapor C. HEVIA
220 tons.

Marqués de San Esteban, 31

Teléfono 11-37

LUIS LIAÑO (S. en C.)

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Telegramas } **LIAÑO**
Telefonemas }

Apartado 18 :: Teléfono 2850

Oficinas: Paseo de Pereda, núm. 35

Minas de Respinedo

JESUS FERNANDEZ

OFICINAS:

Marqués de San Esteban, número 2

GIJÓN

VAPORES DE GUMERSINDO RIESGO VALLINA

GIJÓN

Telegramas } **RUDESCO**
 Telefonemas }

Teléfono 30-23

Apartado 142

ANGEL ALVAREZ, S. en C. - Avilés

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
 AGENTES DE ADUANAS ; SEGUROS MARÍTIMOS
 EXPORTACIÓN DE CARBONES

GRANDES ALMACENES DE SAL

AGENTES DE VAPORES COSTEROS
 CONTRATOS DE SALVAMENTOS DE BUQUES
 BOMBAS DE ACHIQUE DE 1.000 TONS. POR HORA

Telegramas } ANGELVAREZ APARTADO NÚM. 31
 Telefonemas }

Oficinas: AVILÉS 72
 Id. San Juan de Nieva 3
 Particular 99

VAPORES: Aida 350 Tons.
 Caruso . . . 1.350 Tons. Margarita 270
 Lolina . . . 400 Africana . . . 150

Cía. T. V. LITORAL ASTURIANO (S. A.)

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LA MARUCA - TELÉFONO 191

Director: **ALADINO MENÉNDEZ**
 Ingeniero Industrial

REPARACIÓN DE BUQUES
 Construcción y reparación de máquinas y calderas. Soldadura eléctrica y autógena

SAN JUAN DE NIEVA AVILÉS Teléfono 10

S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES

ACEITES, GRASAS Y EFECTOS NAVALES IMPORTACIÓN DIRECTA

DEPOSITO PARA ASTURIAS:

Vda. de DIEGO MURILLO

Pedro Duro, 2 y Muelle de Fomento **GIJÓN** Teléfono 32-14



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

**Marítimos, Buques, Mercancías, Incen-
 dios, Vida, Valores, Accidentes, etc.**

REPRESENTANTES EN GIJÓN:

LUIS DEL CAMPO VALDÉS-HEVIA
 SUB-DIRECTOR.



CLAUDIO FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ
 AGENTE.

OFICINAS: Libertad, 49, primero

Teléfono 29-38 ♦ Apartado 218

COMPañIA EUSKALDUNA

DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES

BILBAO

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de vapor y motor, mixtos o de carga, petroleros, pesqueros, remolcadores, ganguiles, dragas, chupones, cabrias, barcasas, gasolinos y botes.

Grandes diques secos para toda clase de reparaciones, reconocimientos, limpieza y pintura de fondos.

Fundiciones de hierro bronce, acero moldeado y aceros especiales.

Fabricación de tornillos, tuercas y remaches

Grandes talleres de construcción de locomotoras y demás material de ferrocarriles, puentes metálicos, grúas de todas clases, maquinaria para obras públicas, fábricas y edificaciones.

Dirección postal, Apartado 13 - Bilbao

Dirección telegráfica, Euskalduna - Bilbao

GASCUE Y CRUZ

San Sebastián y Pasajes

Consignatarios

Carbones

Fletamentos

AGENTES COMERCIALES

DE LA

Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera

Dirección Telegráfica y Telefónica:

GASCUECRUZ

Teléfono... 10.435.— San Sebastián

» ... 5.149.— Pasajes

Jesús García Castillo

Armador y Consig-
nario de buques



Fletamentos



Agente de la Compañía
Naviera

SOTA y AZNAR

Telegráficas: JESUSGARCIA

Teléfono 2484

Paseo de Pereda, 22, bajo ✦ **SANTANDER**

HIJOS DE ANGEL OJEDA

ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS

FABRICA DE CONSERVAS

Talleres mecánicos especializados en reparaciones para buques pesqueros.
Construcción de máquinas marinas, máquinas para dinamos, centrifugas, etc., etc.

Telegramas: OJEDA

TELÉFONO N.º 19-37

ARTILLERIA N.º 46

GIJÓN

Viuda de Antonio López de Haro

Consignación de Buques - Fletamentos - Tren de Gabarras - Servicio de remolques
y aguadas - Agente de Aduanas - Seguros marítimos

Agente de:

Cía. Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao.

(Línea de cabotaje entre todos los puertos de la Península, Norte de Africa y Baleares. Línea comercial mensual a América del Sur)

Holland America-Line de Rotterdam. (Vapores correos Holandeses. Línea CUBA-MÉXICO)

Tampa Inter-ocean Steamship Cº de New-Orleans, LA.

(Servicio regular entre los puertos del Golfo y España)

Fearnley & Eger, de Oslo - Wil: Wilhelmsen, de Oslo

Rob. M. Stoman Jr. de Hamburgo. (Servicio rápido directo entre el Norte de España y puertos italianos)

The Union Marine Insurance Cº Ltd. de Liverpool. (Seguros marítimos)

GIJÓN

Telegramas y Telefonemas: HARO

Instituto, 30-1.º

Apartado 71 - Teléfono 18-00

ANTONIO T. VEGA

G I J O N

Consignación y fletamento de buques

Seguros marítimos

Suministro de carboneras en todos los puertos

Corredor para la compra-venta de buques

Agentes en todos los puertos

DIRECCIONES

Postal: Apartado 34 ♦ Telegráfica: Vega ♦ Teléfono 19-00